

Se suscribe á este Boletín en la imprenta de su editor, calle de la Trinidad, núm. 10, á 8 rs. al mes para los suscritores de esta ciudad puestas en sus casas, y 10 los de fuera franco de porte.



Sale los martes, jueves y sábados.

Las reclamaciones deberán dirigirse á su editor, francas de porte, sin cuyo requisito no serán recibidas.

BOLETIN OFICIAL DE TOLEDO.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO.

(Circular núm. 477.)

Habiendo desertado de las filas del regimiento provincial de Trugillo Miguel Pazos, cuyas señas personales se anotan á continuación, prevengo á los alcaldes constitucionales de los pueblos de esta provincia procuren su captura, dándome parte si la consiguiesen. Toledo 10 de enero de 1840.—Joaquin Manuel de Alba.

SEÑAS. Pelo y cejas negro, ojos id., nariz regular, color trigueño, barba lampiña.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Por circulares de esta diputacion de 24 de mayo y 2 de noviembre del año último, se encargó á los ayuntamientos de la provincia que aun se encontraban en descubierto de la remision del extracto de poblacion correspondiente al mismo, lo dirigiesen á esta corporacion inmediatamente. La diputacion al acordar la expedicion de la última circular, creyó con fundamento no se veria en la necesidad de reproducir otra nueva, que poniéndola en la precision de adoptar medidas de rigor, hiciese aparecer á los ayuntamientos como desobedientes á las órdenes que por esta corporacion se les ha comunicado; pero viendo que de nada han servido hasta ahora las invitaciones que les ha dirigido, ha resuelto el declarar incursos en la multa de 20 ducados á los ayuntamientos de los pueblos que aparecen en descubierto, si en el término de ocho dias no cumplen con el envío de las noticias que se le reclaman. Toledo 8 de enero de 1840.—El pre-

sidente, Joaquin Manuel de Alba. = Toribio Guillermo Monreal, secretario.

Nota de los pueblos que no han remitido el extracto de poblacion.

Guadamur. Layos. Polan. Nuño Gomez. Borox. Chozas de Canales. Seseña. Villaseca de la Sagra. Yuncillos. Cuerva. Ventas con Peña Aguilera. Menasalbas. Los Navalmorales. Los Navalucillos. San Martin de Montalban. San Martin de Pusa. Santa Ana de Pusa. Ajofrin. Arisgotas. Mascaraque. Barciencia. Escalonilla. Fuensalida. Huecas. Novés. San Silvestre. Villamiel. Villamuelas. Tembleque. Urda. Cabezamesada. Corral de Almaguer. Miguel Esteban. Puebla de Almoradiel. Cervera. Marrupe. Navalcan. Real de San Vicente. San Bartolomé de las Abiertas. San Roman. Sotillo de las Palomas. La Corchuela. Oropesa. Torralba. Ventas de San Julian.

Habiéndose advertido que en la designacion de distritos inserta en el Boletín oficial número 157, se ha omitido al pueblo de San Martin de Montalban, se ha acordado se anuncie al público que está agregado al distrito electoral de Navahermosa, donde concurrirán los electores á emitir sus votos; y teniendo presente igualmente que Villarejo de Montalban se halla mas próximo á Navalmorales, se ha determinado que concorra á este distrito, así como lo hará Sevilleja á Mohedas, Alcañizo á Oropesa, Lagartera y Ventas de San Julian á la Calzada de Oropesa, y Cobeja á Añover de Tajo por concurrir idénticas razones de proximidad de los pueblos, y conveniencia de los electores. Toledo 9 de enero de 1840.—Joaquin Manuel de Alba, presidente.—Toribio Guillermo Monreal, secretario.

AVISO OFICIAL.

Las personas que se creyesen con derecho á los bienes del difunto Juan Gonzalez Carpio, vecino que fue de Navalmoral de Pusa, acuda á deducirle, provisto de los oportunos documentos, en la junta general de acreedores, señalada por providencia de hoy para celebrarse ante mí el día 21 de enero de 1840 á las diez de la mañana en los estrados del juzgado de este partido; en la inteligencia de que si alguno no compareciere le parará el perjuicio que haya lugar. Navahermosa 24 de diciembre de 1839.—Bernardino del Pozo y Mora.

TOLEDO.

En 30 del pasado noviembre se reunió la sociedad económica de amigos del país de esta ciudad para proceder con arreglo á sus estatutos á nombrar los individuos que por todo el corriente año han de desempeñar los oficios de la misma corporación. Y habiendo recaído la elección en los socios que á continuación se espresan, tomaron posesion de sus respectivos destinos antes de ayer jueves.

De director presidente: D. Sisto Ramon Parro.

De vice-director: D. Leon Carbonero y Sol.

De censor: D. José Izquierdo.

De vice-censor: D. Francisco Gomez de Morales.

De secretario: D. Angel Rosendo Dominguez.

De vice-secretario: D. Benito de Soto y Heredia.

De contador: D. Felix Garcia de Cuerva.

De vice-contador: D. José Gonzalez Sandoval.

De Tesorero: D. Blas Hernandez.

De archivero-bibliotecario: D. Blas Crespo.

De vice-archivero: D. Rufino Cristóbal Illocho.

EDUCACION MATERNAL.

La responsabilidad que lleva consigo el carácter de madre reclama imperiosamente de las que lo son que procuren por cuantos medios están al alcance de la posibilidad el hacer de sus hijos seres buenos y racionales. No se consigue esto con solo enviarlos á la escuela á cierta edad. La educacion mas esencial, aquella que en lo sucesivo tiene mas influencia en nuestro carácter, inclinaciones, ideas y consiguiente bien estar futuro, es la que recibimos bajo el techo paterno, la educacion doméstica: sin ella los esfuerzos del institutor mas celoso é inteligente son infructuosos, y viene á ser puramente accidental el que el niño sea en lo sucesivo malo ó virtuoso. Aun los mejores maestros carecen de ocasiones en que poder observar los diversos matices del carácter de un niño, pues no hay en la regularidad de la enseñanza, oportunidad de que puedan manifestarse. En casa, en sus juegos, en las operaciones de la vida doméstica, libre de la sujecion que le impone el temor de la férula pedagógica, es donde se despliegan las inclinaciones y la índole del niño. Ni están todos los maestros dotados de la suficiente constancia y

asiduidad para manejar y dirigir bien las propensiones de la niñez, y aun suponiendo que lo estén ¿quién mejor que una madre puede inculcar en la mente de su hijo las máximas de sana moral? Enunciadas por el labio de una madre amorosa hácia quien desde la cuna experimentó el niño las mas dulces sensaciones de amor y confianza, no podrán ser consideradas por él como preceptos áridos y cansados. Es, pues, mucho mas fácil para una madre formar el carácter de su hijo, si bien aun con los mejores deseos deja tal vez de conseguirlo por equivocar los medios que debe emplear; pero, lo repetimos, toda madre bien sea instruida ó ignorante, rica ó pobre ejerce una decidida influencia sobre el carácter moral de sus hijos, y tiene en su mano el hacerlos ó no miembros útiles y dignos de la sociedad. A este fin deben enseñar á los niños tanto con el ejemplo como con el precepto. No crean haber llenado su deber con amonestarles para que obren rectamente, si al mismo tiempo está en oposicion su propia conducta con las máximas que desean inculcar. Los niños estan dotados de una penetracion extraordinaria para descubrir la menor contradiccion entre las obras y los preceptos. Debemos, pues, procurar ser, en lo posible, lo que queremos que sean nuestros hijos. Esta máxima es, sin duda alguna, de las mas importantes para dirigir con acierto la educacion de la niñez. (S. P.)

A CADA UNO LOSUYO.

Un caballero, residente en Italia, se ocupaba en los preparativos de un suntuoso banquete que habia de coronar los regocijos de una funcion de boda. Todos los elementos le habian sido propicios menos el Océano, que agitado y turbulento le negó el importante artículo de pescado. Sin embargo, el mismo día de la fiesta se presentó un pobre pescador con un salmon tan grande que parecia haber sido creado espresamente para aquella ocasion. Sabedor el dueño de la casa de esta ocurrencia feliz, hizo llamar al pescador, y en presencia de sus huéspedes le preguntó cuánto queria por el pescado, añadiendo que cualquiera que fuese la cantidad, le seria satisfecha sin regateo. Cien palos sobre mis espaldas desmudas es el precio de mi salmon, dijo el pescador, y de ahí no rebajaré ni uno solo: atónitos los circunstantes, lo tomaron desde luego por una chanza; pero nuestro hombre se mostró firme, y fueron inútiles los razonamientos y observaciones. El dueño de la casa que á todo se hallaba dispuesto menos á dejar escapar el salmon, dijo en fin: «Señores, la cosa es estraña, pero respecto á que este hombre se empeña en ello, no hemos de quedarnos sin el pescado por rehusar complacerle: se le tratará con consideracion, y para ello quiero que el precio estipulado se pague en mi presencia.» Despues de recibir cincuenta palos, deteneos, exclamó el pescador, tengo un partcipe en este negocio, y es justo que reciba lo que le pertenece. Qué hay acaso otro loco como tú en el mundo? preguntó el caballero, dinos quién es, y le enviaré á buscar inmediatamente. No será necesario ir muy lejos, dijo el pescador, lo hallareis á la puerta de esta casa bajo la figura de vuestro propio portero, que no me permitió entrar hasta que le prometí recibiria él la mitad de lo que me valiese mi salmon. Pues que suba inmediatamente, dijo su amo, y se le cumplirá el contrato con toda exactitud. Concluida la ceremonia, despidió al portero y recompensó liberalmente al pescador.

EPIGRAMAS.

Con una larga triera,
abierta en la diestra mano,
un juez encontró á un gitano
metido en una quimera.
—Dámelas, dijo, hombre vil;
y él respondió, «no ha lugar,
porque son para cortar
las uñas al alguacil.»

Es tan embustera Inés
que al oír mis quejas llora,
y protesta que me adora,
¡y ella adorándome!..... ¡Pues!.....

Dice que por verme á mí
en sueño apacible y quieto,
ha dejado á otro sugeto
¡y ella dejándolo!..... ¡Sí!.....

Jura que se morirá
sin calentura ni frío
si yo de ella me desvío.
¡y ella muriéndose!..... ¡Qué!.....

BIBLIOGRAFIA.

Coleccion de Viajes y noticias sobre los establecimientos de instruccion, de beneficencia, de represion y de reforma moral en Europa y América por D. Ramon de la Sagra.—Primer tomo.—Viaje á la Holanda.—Segundo tomo.—Viaje á la Bélgica.

PROSPECTO.

Al anunciar la publicacion en español del viaje á Holanda y Bélgica, que hizo en el último verano nuestro compatriota D. Ramon de la Sagra, indicaremos ligeramente los motivos que le dirigen en sus investigaciones filantrópicas, y los planes que le ocupan para hacer partícipes á sus conciudadanos del fruto de ellas.

Convencido de que las grandes necesidades del pueblo español son la *instruccion* y la *moralidad*, fundadas ambas en la *religion*, como única base de felicidad sobre la tierra, el señor de la Sagra reconoce como fin esclusivo de la ciencia social el mejorar la condicion de las clases pobres y desgraciadas, prestándoles todos los géneros de amparo y proteccion á que son acreedoras, y de que las ha privado una serie fatal de circunstancias lamentables. Para cooperar á conseguirlo, ha comenzado por estudiar en los países que ha recorrido el estado de estas mismas clases, tanto en sí mismas cuanto en sus relaciones con las clases acomodadas, con el Gobierno y con los progresos de la industria y de la produccion en general. En este estudio vió como las desgracias que afligen á ciertas condiciones suelen nacer á veces de los mismos medios empleados para acrecentar la riqueza de las naciones, y vió tambien que el vicio de las leyes y la imprevisión de los gobiernos tenían mucha parte en el mal, esponiendo los estados á revoluciones desastrosas é inevitables. El incremento amenazador que han tomado la mendicidad y el crimen en algunos pueblos civilizados, hacen temblar por sus consecuencias; y bajo este punto de vista el remedio es una necesidad urgente.

Pero el aplicarle de un modo acertado exige un vasto caudal de conocimientos prácticos y positivos de lo que se ejecuta con buen éxito en algunos países, á fin de aplicarlo, con las modificaciones convenientes, á la mejora intelectual y moral del pueblo español, que si

afortunadamente se halla menos pervertido que otros, puede llegar á estarlo, si no se curan con tiempo las llagas que lo devoran.

Fijo en estos principios, el Sr. de la Sagra, en medio de otras vastas ocupaciones científicas, que son bien conocidas, emplea todo el tiempo que puede en visitar y en estudiar las instituciones y los establecimientos de instruccion, beneficencia, de represion y de reforma moral, existentes en Europa y América. Viaja, compara y medita: entretiene relaciones y correspondencia frecuente con los hombres filantrópicos que consagran sus talentos á tan útiles estudios, y reúne cuantos documentos pueden contribuir al noble fin que se propone.

La relacion de su reciente viaje á Holanda y Bélgica, que vió la luz pública en Francia, fue acogida con la misma aceptacion que la de su anterior viaje á los Estados- Unidos, de la cual se han agotado tres ediciones. En cuanto salió á luz en frances la que ahora nos proponemos publicar en castellano, se hicieron dos traducciones al holandés, una en Amsterdam y otra en Groninga; varias sociedades literarias y filantrópicas de ambas naciones se apresuraron á expedir sus diplomas al autor; el Rey Guillermo le envió una rica sortija de brillantes; el Rey Leopoldo le escribió en los términos mas honoríficos, esmerándose en obsequiarle por esta obra, como lo habian hecho antes por otras los monarcas de Francia y de Prusia, remitiéndole hermosas medallas de oro con sus efigies.

El Sr. de la Sagra escribió dicha obra con la misma mira patriótica y desinteresada que hizo sus viajes; á saber, la de ser útil á su patria. Envió á principios de este año á esta capital el manuscrito español para que se imprimiese por los alumnos del colegio de Sordo-mudos, y á beneficio del mismo. Las causas que han retardado esta publicacion fueron del todo ajenas de la voluntad del autor. Recien llegado este á Madrid, donde S. M. se ha servido confiarle varios encargos, se decidió á dar á luz por via de suscripcion la mencionada obra, fruto de su último viaje á Holanda y Bélgica, como la primera de la coleccion que anunciamos, que si es bien acogida del público, ofrecerá tanta utilidad á la nacion en general como al Gobierno en particular. En ella el autor se propone dar á conocer el resultado de sus propias observaciones sobre los países que visita y estudia, y las de sus amigos que han visitado otros, bajo el punto de vista filantrópico que dejamos indicado. De coniguiente ofrecerá un cuadro interesante del estado de la instruccion primaria, de los establecimientos de beneficencia para niños espósitos y huérfanos; para dementes, ancianos, sordo-mudos y ciegos de nacimiento; sobre las instituciones consagradas á aliviar la indigencia, á reprimir la mendicidad, ó destinadas á prevenir el vicio, á reformar la conducta de los delincuentes, y á prestar medios de ser útiles á la sociedad á los que despues de haber espionado sus crímenes en las prisiones, se proponen conducirse como hombres honrados.

El tomo primero de esta coleccion contendrá el resultado de las observaciones hechas por el autor en Holanda.

El tomo segundo ofrecerá un cuadro semejante de las que igualmente hizo en la Bélgica.

El tercero la relacion del viaje del autor á los Estados- Unidos de la América, aumentada con las noticias posteriores y las láminas de las principales penitenciarías.

El cuarto contendrá el resumen de las recientes observaciones hechas por Mr. Moreau Christophe, por orden del ministerio francés, sobre las cárceles de la Inglaterra, de la Escocia y de la Suiza. Este informe se

imprimió hace poco en Paris, y el ministerio de lo interior, conociendo la tendencia filantrópica y desinteresada del Sr. de la Sagra, le ha permitido hacer tirar, por su cuenta, una edición de las láminas que contiene dicho informe, lo que redujo su costo á solo la impresion y el papel.

El quinto contendrá lo mas esencial del informe al ministro de lo Interior de Francia sobre las prisiones del mediodia de la Alemania y de la Italia, por MM. Remacle y Corfbeer.

El sexto ofrecerá el cuadro de las instituciones benéficas de la Francia; una noticia sobre el estado de sus cárceles, y el proyecto de la ley que sobre ellas va á presentarse á las cámaras, ó la ley misma, si se hallase sancionada.

Las relaciones amistosas del Sr. de la Sagra con los autores de las obras especiales que se publican en Europa, y el aprecio que han merecido las suyas, le proporcionan de los gobiernos estrangeros muchas facilidades para la empresa que anunciamos, que redundarán en ventaja de la España. Finalmente, el mismo autor se propone publicar, como preliminares á las noticias que la coleccion ofrecerá, la série de lecciones que está dando en el Ateneo científico de la corte sobre la economía social, ó «de los medios de mejorar la condicion del pueblo,» y en las cuales se comprenderán «la instruccion y la beneficencia públicas, la represion y el castigo de los vicios y crímenes, y la reforma moral de los delincuentes.»

S. M. la Reina Gobernadora se ha dignado proteger esta empresa por diversos medios, de los cuales es uno el permitir se reciban suscripciones en el despacho de la imprenta nacional y en las administraciones de correos del reino. Tambien se admitirán en la corte en la secretaria del Ateneo, y en la librería de Cuesta.

El precio de los dos primeros tomos que ahora anunciamos, será de 20 rs. cada uno, y lo mismo los siguientes para los suscritores á toda la coleccion. Tambien se admiten suscripciones por separado á las lecciones de *Economía social*, á razon de un real el pliego, y se distribuirán por entregas de á cuatro pliegos.

Los señores que se suscriban se servirán pues expresar si lo hacen por toda la coleccion, ó solo por los dos primeros tomos del viaje á Holanda y Bélgica, ó únicamente á las lecciones de *Economía social*.

Estas últimas se distribuirán en el Ateneo á los asistentes suscritores.

Coleccion de proyectos, dictámenes y leyes orgánicas, ó estudios prácticos de administracion. Por Don Francisco Agustin Silvela.

Divídese la obra en cuatro partes. La primera comprende la administracion municipal. La segunda las diputaciones provinciales. La tercera los tribunales administrativos. Y cuarta los gobiernos políticos. Contiene ademas una introduccion y un apéndice, en que se trata del consejo de estado, de los ministerios y direcciones generales; un prontuario de la legislacion administrativa vigente por orden de materias y cronológico; una lista bibliográfica, y un índice muy circunstanciado.

Se vende en Madrid en la imprenta nacional, y en las provincias en las administraciones de correos.

AVISOS.

A voluntad de su dueño se venden las siguientes fincas:

Una casa, recientemente construida, calle de la Sillería, en Toledo, señalada con los números 27 y 28, donde se halla establecida la botica.

Otra casa en la misma ciudad callejon de Lucio, número 1, esquina á la plazuela de la Magdalena.

Un injertal, término de Olfas, nominado la Casablanca.

Un pedazo de tierra, como de una fanega, en dicho término de Olfas, junto á la cruz de piedra.

Los que gusten comprar todas ó alguna de citadas fincas pasarán á tratar de ajuste con D. Vicente Lopez Delgado, en Toledo, calle Ancha, administracion de la Diligencia.

Se halla vacante la plaza de maestro de primeras letras de Polan, pueblo de 300 vecinos distante tres leguas de esta capital: la dotacion son 2500 rs. anuales, pagados por el ayuntamiento, y ademas la retribucion mensual que pagarán los niños que concutran, á escepcion de los absolutamente pobres que designará el ayuntamiento. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente de dicha corporacion, francas de porte, en el término de quince dias contados desde la fecha de la publicacion.

TEATRO.

Hoy sábado 11, mañana domingo 12 y siguientes dias se ejecutará el melo-mimo-drama-mitológico-pantomímico-burlesco, de magia, titulado

TODO LO VENCE AMOR,

ó

LA PATA DE CABRA.

Nada faltará de cuanto requiere su complicado argumento: Gruta de donde salen los genios: Arbol y vuelo del dios Cupido: Transformacion de músicos en dueñas: Espejo que se convierte en trono: Torre que se transforma en elefante: Rejas que suben y balcon que baja: Globo y vuelo: Gran decoracion de las fraguas de Vulcano, en donde aparecerán los cíclopes perfectamente vestidos: Concha que se transforma en una embarcacion: Gigante que sale por el tablado: Mutacion de gloria &c. &c. La compañía se persuade que el ilustrado público de Toledo quedará complacido de esta funcion, pues para ella, en union con el maquinista, ha puesto todo su esmero.

Toledo: Imprenta del Editor D. J. de Cea.